

MÁLAGA COSTA

Un ciberataque bloquea la página web de Rincón

● La interrupción del servicio, que tuvo lugar el lunes, se produjo en un servidor de Asturias

M. Cortés RINCON DE LA VICTORIA

La página web del Ayuntamiento dejó de estar operativa el pasado lunes por un ciberataque a la empresa tecnológica donde tiene alojado el servidor. Éste se encuentra ubicado en Asturias y presta servicios a una treintena

de instituciones. No obstante, y a pesar de la incomodidad para muchos usuarios, fuentes municipales confirmaron que “no se destruyeron contenidos ni se accedió a información privada”.

Así, durante el día de ayer, en las redes sociales del Consistorio

se podía leer “Por motivos ajenos al Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, la página web <http://www.rincondelavictoria.es> está caída. El servidor donde está alojada ha sufrido una caída del sistema producido por un ciberataque”. “Los vecinos podrán seguir haciendo sus trámites telemáticos de forma normal en nuestra sede electrónica <https://sede.rincondelavictoria.es>”, continuaba la información. De hecho, como confirmaron desde el Consistorio, los usuarios pudieron hacer las gestiones que les permite la sede electrónica como pueden ser los registros de escritos, facturas; acceder a las notificaciones, a los edictos, al perfil del contratante o a la carpeta ciudadana, por citar algunos de sus contenidos.

“Se está trabajando para recuperar la web en el menor tiempo posible. Sentimos las molestias que esto haya podido generar”, se disculparon desde las redes.

La empresa de alojamiento en la nube que sufrió el ataque fue la empresa ASAC Comunicaciones.

El virus escogido se llama Zeppelin, que es otro diferente del detectado en las plataformas del SEPE o en Phone House. Este *ransomware* se descubrió por primera vez en 2019 y se distribuyen normalmente mediante correos electrónico.

Entre las instituciones afectadas por este ciberataque también se encontraban el Ayuntamiento de Oviedo, la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (Fecyt), el Tribunal de Cuentas o el Consejo de Seguridad Nacional (CSN).

Mijas se promocionará en Fitur como “destino seguro al aire libre”

El municipio costasoleño pondrá de relieve una variada oferta basada en el turismo de naturaleza

R. L. MIJAS

El Ayuntamiento de Mijas acudirá a la feria turística Fitur, que se celebrará en Madrid del 19 al 23 de mayo, donde se promocionará como destino seguro para realizar actividades al aire libre con una oferta diversificada compuesta por el sol y la pla-



Vista de una terraza con piscina del complejo residencial.

Una promotora registra ventas por 65 millones en Marbella

La promoción EPIC oferta un total de 74 viviendas de lujo en la Milla de Oro

R. L. MARBELLA

La promotora inmobiliaria Sierra Blanca Estates ha registrado un volumen de ventas de la promoción de viviendas de lujo EPIC Marbella, ubicada en plena Milla de Oro, de 65 millones de euros en los últimos tres meses, y que ha contado con una inver-

sión de 180 millones y 74 casas.

En la actualidad, la fase dos del proyecto ya cuenta con una cartera de contratos de compraventa del 70% del total de las viviendas, un porcentaje que sitúa las ventas de esta etapa por encima de los 65 millones de euros, y cuya finalización se prevé en la segunda mitad de 2022.

El interés creciente por el complejo residencial, alimentado por la apertura de su piso piloto a finales del 2020, ha acelerado el ritmo de ventas de las residencias diseñadas por The One Atelier con mobiliario exclusivo de la firma italiana Fendi Casa. La eleva-

da demanda de viviendas y la consecuente reducción del número de unidades disponibles en esta segunda fase del proyecto, ha provocado que Sierra Blanca Estates haya tenido que abrir el periodo de comercialización de las 28 últimas residencias de su fase tres, sobre las cuales ya ha recibido varias reservas que esperan materializar en firme en los próximos meses.

EPIC Marbella se estructura en tres fases y un total de 74 viviendas independientes distribuidas en más de 48.000 metros cuadrados dentro de una de las parcelas más exclusivas de la ciudad.



El alcalde, Josele González.

entorno seguro”, apuntando que “es esencial que recuperemos esta industria que supone el sustento principal de muchas familias mijeñas”.

Así pues, el departamento ha diversificado su oferta en los siete segmentos principales que se muestran en el Plan estratégico de turismo planteado por la Universidad de Málaga, haciendo especial hincapié en el sol y playa, la naturaleza y el golf.

Por su parte, el concejal de Turismo, José Carlos Martín, indicó que “bajo el lema de ‘Mijas, destino seguro al aire libre’ presentamos en esta edición estos tres sectores que brindan una mayor confianza en los visitantes, al ser espacios en contacto con el medio ambiente que permiten mantener las distancias de seguridad y disfrutar de un tiempo de vacaciones de calidad con todas las garantías contra el Covid”.



ANUNCIO
Expte. 23/20
Urbanismo Excmo. Ayuntamiento
Vélez-Málaga

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada telemáticamente el día 30 de abril de 2021, ha acordado la aprobación inicial de la “Modificación Puntual de Elementos del PGOU para cambio de calificación de viario a CTP-1 en perpendicular a Calle Molino (Cajiz)”, promovida por el Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Expte. 23/20), sometiendo la misma a información pública durante el plazo de 1 mes mediante publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en uno de los diarios de mayor difusión provincial y en el tablón de anuncios del municipio afectado (Arts. 32.1.2ª y 39.1 Ley 7/2002).

El acuerdo de aprobación inicial determinará la suspensión, por el plazo máximo de un año, del otorgamiento de aprobaciones, autorizaciones y licencias urbanísticas en las áreas en las que las nuevas determinaciones para ellas previstas supongan modificación del régimen urbanístico vigente (Art. 27.2 Ley 7/2002 de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía). La suspensión se extinguirá, en todo caso, con la publicación de la aprobación definitiva del instrumento de planeamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, encontrándose el expediente expuesto al público en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga (<https://www.velezmalaga.es/index.php?mod=urbanismo-infraestructuras-operativos&id=316>), con el fin de que puedan examinarlo y presentar, en su caso, por Registro de Entrada de Documentos de esta Administración, las alegaciones y sugerencias que estimen oportunas.

RESUMEN EJECUTIVO

1. Delimitación

El ámbito de planeamiento afectado se circunscribe exclusivamente a la zona indicada en C/ Molino de Cajiz, perteneciente al suelo urbano del PGOU/96.

2. Alcance de la alteración

Se trata por un lado de variar la calificación urbanística de una zona de parcela calificada como viario público y pasarla a zona residencial en colonia tradicional popular CTP-1.

EL ALCALDE

Fdo.: Antonio Moreno Ferrer.